

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

1073. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE 10 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 275, de 14 de noviembre de 2018, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

10 plazas de Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla, a 14 de noviembre de 2018,
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza